

# **Bases Quinto Concurso Desafío Banco de Chile**

## **1. Introducción**

Banco de Chile, en conjunto con Desafío Levantemos Chile, invita a los emprendedores, micro y pequeños empresarios, de las dieciséis regiones del país a hacerse parte de la Quinta Convocatoria del concurso de emprendimiento “Desafío Emprendedor”.

En el presente documento se establecen los requisitos y condiciones para la postulación, además de las bases del concurso.

### **1.1. Objetivo del Concurso**

Fortalecer, reconocer y visibilizar a los emprendedores y sus emprendimientos con el fin de potenciarlos, por medio de un programa de apoyo técnico, financiero y de generación de redes.

Se desea convocar a los emprendedores, micro y pequeños empresarios que elaboren productos o entreguen servicios con propuestas originales, con impacto positivo en su propia calidad de vida, la de su familia, la comunidad y amigables con el medio ambiente, a participar de esta iniciativa que busca fomentar el emprendimiento consciente.

Esta iniciativa, se lleva a cabo, a raíz de las políticas con foco común de las instituciones involucradas, en términos de la promoción del emprendimiento consciente con la sociedad y con el entorno, en pos del mejoramiento de calidad de vida de las personas.

### **1.2. Descripción del Concurso**

A) Etapa de Convocatoria:

Se realizará una convocatoria virtual en las dieciséis regiones a lo largo de Chile, en la cual se invita a postular a todos los emprendedores, micro y pequeños empresarios locales de cada una de ellas, que cumplan con los requisitos señalados en el punto 2 del

presente documento, entre los cuales se hará una primera selección de mínimo 20 emprendedores por región, quienes pasarán a la segunda etapa del concurso, según los criterios indicados en el punto 4.1.1. Cabe destacar que, en el caso de los emprendimientos conformados por más de una persona, sólo uno de ellos debe representar a los demás en la siguiente etapa.

#### B) Etapa de Talleres

En esta etapa, los seleccionados deberán participar de talleres virtuales formativos donde se les instruirá en términos de metodologías de modelo de negocios sostenibles, canales de ventas virtuales, educación financiera y elevator pitch. Todos aquellos seleccionados que asistan al taller virtual realizado, participarán de la siguiente etapa.

En caso de que la postulación sea por un emprendimiento que tenga más de un socio, estos deberán elegir un representante para participar del taller virtual.

#### C) Etapa de Pitch

En esta etapa, los seleccionados que hayan participado en la Etapa de Talleres virtuales, deberán participar de un evento virtual donde presentarán a un jurado, el Pitch de su emprendimiento.

El jurado estará conformado por autoridades o representantes de cada Región más autoridades de Banco de Chile y Desafío Levantemos Chile y elegirá a un mínimo de 32 finalistas a nivel nacional, a lo menos un representante por categoría (Micro emprendedores y Pymes) de cada región del país.

#### D) Etapa de Cierre

##### - Feria Nacional

Se realizará una feria nacional en el mes de diciembre del 2020, en la que participarán todos los finalistas. En esta feria se pondrá a disposición de los finalistas, de forma gratuita, un stand para exponer y vender sus productos o servicios, una mesa con mantel y 2 sillas. Los correspondientes permisos municipales para la venta y trámites asociados a la participación de los seleccionados en este evento, correrán por cuenta de la organización.

Cualquier elemento extra que alguno de los seleccionados desee poner es su stand, ya sean exhibidores, refrigeradores, generadores, maquinarias, pendones o cualquier otro elemento diferente a los productos a exponer, debe ser informado y autorizado por la producción del evento.

Los seleccionados no incurrirán en gastos de traslado y estadía, los que serán de cargo de la Organización del concurso.

En caso de que la postulación sea por un emprendimiento o empresa formado por más de un socio, éstos deberán elegir un representante para participar en el taller virtual y en la feria final en caso de ser finalista.

Para los emprendimientos y pymes relacionados con alimentación y venta de alcoholes, será responsabilidad del emprendedor contar con resolución sanitaria permanente o en su defecto deben hacer el trámite necesario para tener el permiso provisorio en la fecha de la feria en caso de ser finalista, de caso contrario no podrán participar de dicho evento.

Esta feria se realizará siempre y cuando las condiciones sanitarias, ambientales y de orden público lo permitan, atendidas las condiciones actuales del país. En caso de que no sea posible realizarla, Banco de Chile y Desafío Levantemos Chile no se harán cargo de los gastos de la producción en que hayan incurrido los seleccionados para dicho evento final

#### Evento Pitch Final

En esta etapa los finalistas, tendrán que presentar un elevator pitch virtual ante el jurado, como parte de la evaluación para optar a los premios finales. Previamente el jurado habrá revisado una capsula de presentación que se grabará de cada finalista.

En esta instancia, se hará la selección de los tres ganadores del , previa evaluación del jurado descrito en el punto 4.3 de este documento.

#### - Festival de Cierre

Para cerrar este proceso, se realizará un festival de cierre, en el cual se desarrollarán diversas actividades como charlas magistrales de especialistas en temas de emprendimiento y sostenibilidad, shows infantiles y música en vivo. Junto con lo anterior,

los emprendedores y pymes seleccionados a nivel nacional en la etapa anterior, podrán exhibir en este evento sus productos y servicios, para poder darse a conocer, vender y generar redes que les permitan ampliar sus negocios.

Para este evento, los finalistas no deben realizar ningún pago de stand ni de permisos. Sus estadías, además de los traslados, tanto de los emprendedores como de sus productos, serán cubiertos por la producción del concurso. Cabe destacar, que solo se cubrirán los gastos de un representante por emprendimiento o empresa seleccionada, en caso de la asistencia de cualquier acompañante, este debe cancelar cualquier gasto incurrido de forma particular.

Para los emprendimientos relacionados con alimentación y venta de alcoholes, será responsabilidad del emprendedor contar con resolución sanitaria permanente o en su defecto deben hacer el trámite necesario para tener el permiso provisorio en la fecha de la feria, de caso contrario no podrán participar de dicho evento. Este permiso provisorio será de costo del emprendedor.

Este festival se realizará siempre y cuando las condiciones sanitarias, ambientales y de orden público lo permitan, atendidas las condiciones actuales del país.

## **CATEGORIAS**

Se premiarán el primer, segundo y tercer lugar de cada categoría, siendo éstas la de Microempresa y Pequeña Empresa.

Los premios serán en dinero de acuerdo con lo siguiente:

### Categoría Microempresa

- 1er Lugar Emprendimiento (\$20.000.000)
- 2do Lugar (\$16.000.000)
- 3er Lugar (\$13.000.000)

### Categoría Pyme

- 1er Lugar Emprendimiento (\$20.000.000)
- 2do Lugar (\$16.000.000)
- 3er Lugar (\$13.000.000)

### Adicional

- 26 Premios en dinero (\$2.000.000), para los demás seleccionados regionales

Los criterios de selección de los participantes se detallan más adelante, en el punto 4. de este documento.

Los emprendedores ganadores serán informados en el Festival de Cierre en diciembre del 2020 o por la vía que el Banco estime conveniente de acuerdo a la situación país. Los premios en dinero serán depositados por la Organización del concurso en las cuentas corrientes o cuentas vistas indicadas por los ganadores.

### **1.3. Calendario**

Inicio de postulaciones: Agosto del 2020

Fin de postulaciones: 30 de Septiembre del 2020

Entrega de resultados Etapa de Convocatoria (finalistas regionales): 1 era semana de octubre 2020

Segunda y tercera semana de octubre talleres

Selección 32 finalistas: la última semana de octubre

Grabación de Video de cápsula de presentación de los 32 Finalistas: Noviembre 2020

Desarrollo de Etapa de Cierre y elección de ganadores: diciembre 2020 (Feria final)

Los seleccionados para cada etapa serán publicados en [www.bancochile.cl](http://www.bancochile.cl) y <http://www.desafiolevantemoschile.cl>

## **2. Requisitos de los postulantes**

- Personas naturales o jurídicas.
- Emprendimientos, Microempresas o Empresas con ventas menores o iguales a 25.000 UF al año.
- Al menos 6 meses de funcionamiento del negocio.

- Negocio como principal fuente de ingreso familiar.
- Personas que elaboran productos o entregan servicios, trabajando en función del cumplimiento de sus sueños como motor de su emprendimiento.
- No podrán participar en el concurso los empleados del Banco de Chile, y Desafío Levantemos Chile, Directores del Banco y sus Filiales, ni los cónyuges de éstos. Tampoco podrán participar los parientes por consanguinidad en primer grado en línea recta de los empleados de las entidades que se han indicado.

### **3. Proceso de Postulación**

Para postular a la presente convocatoria, se deben seguir los siguientes pasos:

- Descargar y completar el formulario online, desde la página web de Desafío Levantemos Chile o Banco de Chile o Banco CrediChile.
- En caso de ser preseleccionado, recibirá la visita de un agente evaluador, en la dirección indicada en el formulario virtual de postulación, con el fin de certificar el cumplimiento de los requisitos expuesto en el apartado 2 del presente documento y todo aquello que se ha declarado al momento de postular. En caso que por la situación sanitaria del país, no sea posible la visita presencial del evaluador, ésta podrá realizarse en forma virtual.

### **4. Proceso de selección**

Sólo entran en el proceso de selección aquellos postulantes que cumplan cabalmente con los requisitos de postulación señalados en el apartado 2 de las presentes bases, para garantizar lo anterior, la organización del concurso se reserva el derecho de solicitar documentos que avalen la información entregada por el postulante, si se considera necesario.

#### **4.1. Evaluación de formularios y primera etapa de selección.**

En la primera etapa los formularios de postulación pasarán por un proceso de evaluación por parte de grupos conformados por representantes de Desafío Levantemos Chile y representantes de Banco de Chile.

Cada formulario virtual será evaluado de acuerdo a los criterios que se mencionarán en el punto 4.1.1, todos los formularios que incumplan cualquiera de dichos criterios se considerarán fuera de bases, por lo que quedarán automáticamente fuera de la evaluación.

Todos los formularios que cumplan con lo indicado en el punto 4.1.1, pasarán al proceso de evaluación de las preguntas abiertas del formulario, a las cuales se asignará puntaje de acuerdo a la calidad de la respuesta pudiendo ser calificada como Insuficiente, Suficiente o Sobresaliente.

Los 20 o más postulantes con mayor puntaje de cada región, quedarán seleccionados para pasar a la etapa de Talleres virtuales.

#### **4.1.1. Criterios de evaluación de la primera etapa.**

- Cabal cumplimiento de los requisitos de postulación.
- Productos o servicios de alta calidad, con buenas terminaciones y diseños atractivos, además de insumos de excelencia.
- Aspectos de sostenibilidad (aporte medioambiental y/o social)

#### **4.2. Segunda etapa de selección (Picht)**

Durante la etapa de talleres virtuales, se contará con un grupo de evaluadores formado por expertos en emprendimiento, en sostenibilidad y temas afines. El panel estará compuesto por un representante de Desafío Levantemos Chile, un representante de Banco de Chile, y un representante de cada región del país.

El equipo mencionado, evaluará las propuestas, considerando los criterios de selección indicados en el punto 4.2.1, calificando cada aspecto con un puntaje que indicará si es considerado Malo, Regular o Bueno.

Los 32 participantes más destacados a nivel nacional, a lo menos un representante por categoría de cada región del país, serán seleccionados como finalistas y podrán acceder a la última etapa del concurso, participarán del evento de cierre en diciembre del

2020 siempre y cuando sea posible de acuerdo a las condiciones vigentes en ese momento del país, el cual contará con cobertura a nivel nacional.

#### **4.2.1. Criterios de selección de la segunda etapa.**

- Diseño y calidad del producto o servicio.
- Actitud emprendedora.
- Impacto medioambiental.
- Impacto social.
- Sustentabilidad económica.
- Desarrollo futuro del negocio.

#### **4.3. Tercera etapa de selección**

En la última instancia, un jurado conformado por representantes de Desafío Levantemos Chile, representantes de Banco de Chile y representantes de una institución afín pública o privada, evaluará el desempeño de los participantes seleccionados en la última etapa del concurso.

Los criterios a evaluar serán los mismos que en la segunda etapa, indicados en el punto 4.2.1, a los cuales se les asignará puntaje según se consideren Malos, Regulares o Buenos. Además, los finalistas deberán presentar un elevator pitch de forma virtual que será evaluado por el jurado y considerado por los mismos para la elección de los ganadores, como un complemento de los criterios evaluados, anteriormente mencionados.

Los tres mayores puntajes de cada categoría, recibirán los premios correspondientes a los tres primeros lugares mencionados en el punto.

-----  
Hector Pacheco Pacheco

-----  
Goran Ahumada Theoduloz

-----  
Maria Victoria Martabit